



CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO

TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIO. ANIMALARIO, CLÍNICA VETERINARIA Y AFINES

(Resolución de 28 de abril de 2026)

• RESOLUCIÓN DEFINITIVA PROCESO SELECTIVO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición interno para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Técnico Especialista de oficio, especialidad animalario, clínica veterinaria y afines, convocado por resolución de 28 de abril de 2026, ha acordado:

1. Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones para la subsanación de posibles errores aritméticos o de hecho de la corrección del primer ejercicio de la fase de oposición, y no habiéndose presentado ninguna, elevar a definitiva el acuerdo de 16 de septiembre por el que se hace público que la aspirante no ha obtenido la puntuación mínima para superarlo.
2. Dado que la candidata no ha superado la fase de oposición del concurso-oposición, fase de promoción interna, elevar propuesta de que la plaza sea declarada desierta.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, la interesada podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

León, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	3L1k7NQx6+aPvLdah22GvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	23/09/2026 19:56:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/3L1k7NQx6%2BaPvLdah22GvA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

